25 Octubre

EL MERCANTIL

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

Buenos Aires, Domingo 25 de Octubre de 1874 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año III—núm. 841

Administracion y redaccion, Potosi 89

Editor: **José María Velazquez**

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes .... $ 25
" " semestre .... " 125
" " año .... " 280

MENSAJERIAS FLUVIALES

Itinerario en vigencia hasta nuevo aviso

Miércoles para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés "Silex."

Miércoles para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor "Júpiter."

Juéves para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor "Saturno."

Sábado para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor "Saturno."

Domingo para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor "Júpiter."

El dia 15 de cada mes subirá un vapor para los puntos arriba indicados, haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 15 del mismo mes, que saldrá de áqui para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B. Todos los vapores llevan carga y pasageros.

Agencia Reconquista 99

Salida de Vapores

Hoy

Para el Rosario y Paraná y Santa-Fé el "Proveedor."

Mañana

Para Montevideo "Rio de la Plata."

Mártes

Para el Salto y escalas el "Rio Uruguay."
Para el Rosario y escalas el "Capitan."
Para San Nicolás y Rosario el "Esmeralda."

Agentes — A. Matti y Piera, Cangallo 30.

REDACCION

Noble pensamiento

La situacion del pais bien crítica respecto á la paralizacion del comercio y de la industria, motivada por la inícua y criminal rebelion, ha movido al Gobierno Nacional, á hacer mas consolador el aflijente estado de las familias de los G. N. que estando en servicio en defensa de la autoridad legal, pierden el trabajo diario que les dá el sustento para sus deudos,—en mérito de tan fundamentales razones que rsponden á una justa aspiracion noble y humanitaria, el señor Ministro de la Guerra Dr. Alsina, inspirándose en los generosos impulsos de su leal corazon, ha dirigido la siguiente circular, de cuyo mérito y noble pensamiento el lector juzgará.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1874.

A la Sra. Presidenta de la Sociedad de—

Siendo notorio el estado de desamparo en que han quedado las familias de algunos Guardias Nacionales movilizados, y hoy en campaña, y no siendo posible reglamentar, por ahora, las asignaciones con que aquellos podrian favorecer á sus deudos, el señor Presidente de la República ha resuelto encomendar á la sociedad que V. preside asociada á las de..................... la tarea humanitaria de poner en práctica el pensamiento del Gobierno, que es hacer mas llevadera la situacion de aquellas personas que tienen en el Ejército á los que aqui los servian de amparo y de sosten.

Si la señora Presidenta, á quien me dirijo, se presta á desempeñar este nuevo deber de humanidad, tan en armonia con los que le impone el carácter de la Sociedad de......mé permitiré indicar lo siguiente:

Que llamando por los diarios á las personas que se encuentren en las condiciones, referidas forme un padron en que conste nombre, número de miembros que compongan la familia, y nombre del Guardia Nacional en campaña, dando cuenta al gobierno del resultado, para que se ponga á disposicion de la Sociedad los fondos necesarios.

Con este motivo, me es agradable ofrecer á la Sra. Presidenta las seguridades de mi respeto.

ADOLFO ALSINA.

La lentitud de las operaciones,

Desde el Litoral al Plata, las poblaciones no se esplican la lentitud ó inercia del principal ejército de operaciones al cual está en este momento librada la suerte de la República.

Decimos la suerte, por que es preciso confesar que del primer resultado de armas, depende en gran parte el éxito general de esta guerra que hace el Gobierno Nacional contra el desgobierno, contra los desquiciadores de la República.

El Gobierno General cuenta en la Provincia de Buenos Aires con recursos, mas que suficientes para hundir en el polvo de la derrota al general Rivas y las montoneras que lo acompañan.

Cual es pues la causa de tanta demora que no se esplica y que tan justamente tiene á las poblaciones absortas?

Alli tiene el Gobierno Nacional dinero y hombres de sobra y la fuerza moral de la opinion, fuerza irresistible y poder invencible.

Entre tanto, no se adelanta un paso. Estamos hoy lo mismo que ahora quince dias.

Es preciso convenir que no hay enemigo pequeño, y este, que indudablemente será vencido, mas tarde ó mas temprano, no es tan pequeño para despreciarlo y hacer poco caso de sus retiradas, y de su ejército, dejándole campo, en la creencia de que ha de deshacerse, á medida que se vayan formando conviccion de la falta y de la temoridad del paso criminal que han dado.

Somos ardientes sostenedores del órden y de las autoridades constituidas, creemos tener derecho, apesar del estado de sitio, á ser francos á fuer de leales á la causa que defendemos y bajo cuya bandera hemos de caer envueltos en sus pliegues.

El Gobierno Nacional mejor que nosotros debe comprender la importancia de la primer batalla, del primer suceso de armas.

Al principio estaba librado el resultado de la Guerra al ejército del Norte, que opera contra el rebelde Arredondo. Este general rebelde ha huido desorganizado, internándose al interior esquivando una batalla, porque tiene la conviccion de que sufrirá un reves; esperando algun suceso de armas que retemple el espíritu de sus tropas, quebrantado por la falta de moral y de confianza. De una tropa que obedece al terror de los fusilamientos y no á la moral de la disciplina.

Luego, seria prudente, y sábia la medida, de aglomerar cuantos elementos pudieran reunirse en la poderosa Buenos Aires y caer sobre el rebelde Rivas, como una avalancha.

Entre tanto el Gobierno Nacional, puede continuar activando la formacion de un cuerpo de reserva en este Departamento, que no bajo de cuatro ó cinco mil hombres, con que atender á cualquier eventualidad de los sucesos de armas que pudieran ser desfavorables á las autoridades lejítimas.

Hasta ahora solo los Guardias Nacionales de Santa-Fé componen ese Ejército de reserva.

¿Porqué no se le exije á Corrientes, Córdoba y Entre-Rios, el suyo?

En quince dias, tendríamos como disponer y atender á las operaciones de la guerra con éxito, ó reparar en el acto cualquier pequeño reves, á que estan sujetos los ejércitos por fuertes que sean.

De veras que es inesplicable la lentitud de las operaciones del ejército de Buenos Aires, que tiene el deber, la mision muy importante de dar la primer victoria, se pena de comprometer por algunos dias mas el término de esta situacion desesperante.

Si nos hubiera cabido la gloria que ha alcanzando el Dr. Avellaneda, habriamos ido á campaña á compatir con los Guardias Nacionales el triunfo de las armas Nacionales, á fin de activar las operaciones y robustecer mas la accion de los movimientos y entusiasmo de las tropas.

El Dr. Avellaneda no ha subido al gobierno en un, de las situaciones mas felices por que el país ha pasado.

El Dr. Avellaneda ha subido en medio de una rebelion contra su autoridad, y de una revolucion contra el nuevo órden de cosas que ha prometido al pais; esa gloria adquirida en la luchas electorales, justo sonia sellarla en los campos de batalla, acabando con los enemigos que lo combatieron, que despechados hoy por la derrota, se rebelan contra su autoridad y contra la paz pública que el Presidente Avellaneda tiene el deber de desolvernos castigando á esos criminales trastornadores del órden público.

Es preciso no dar mas tiempo al enemigo á que tome cuerpo, y se haga de armas y de recursos en Montevideo y el Brasil y la guerra que debia terminar en unos pocos dias durará unos pocos años, con mengua del Gobierno Nacional, del honor de la República y de la ruina de todos los ramos de la riqueza pública.

Ya es tiempo que esta situacion termine, haciendo todos los esfuerzos que ella exíja.

Hay recursos, elementos y hombres de sobra para acabar con los traidores á la pátria, con los rebeldes á la ley.

"La capital del Rosario."

Seccion Comercial

Comercio

De la "Revista miercantil, precios corrientes" que publican en Lóndres los señores Roberto Mac Andrés y Ca. estractamos algunas de interés para el comercio de nuestra plaza:

Londres, 15 de Setiembre de 1874.

EPITOME COMERCIAL.

El movimiento mercantil durante el pasado mes no nos ofrece dar á conocer á nuestros lectores, sino una restriccion casi general. La mayor parte de los productos conservan sus tipos anteriores, siendo las únicas alteraciones mas notables, las determinadas en los *Azúcares y Cafés* favorable una adversa otra. El tono de quietisimos en que dejamos aquellos, al dar nuestras últimas noticias, no solo permaneció sino que se hizo mas marcado, produciendo alguna depresion en los precios, hasta principios del presente mes, desde cuando han empezado á reanimarse, habiendo conseguido recobrar con alguna ventaja sus tipos anteriores y dejando ver tendencias favorables á este dulce. Las clases mas solicitadas han sido las medianas y morenas y aunque á ultima hora hemos visto paralizarse algo las transaciones, es la causa ei que los vendedores han estado demasiendo exijentes.

CAFE—No podemos decir lo mismo al tratar de este producto, sino por el contrario, la animacion que anotábamos fué muy pasagera, cayendo luego en gran depredacion; la cual ha dado ya por resultado una baja de 4 á 6 chelines por quintal, y desconfiamos por ahora, se deje sentir cambio alguno en su favor.

ALGODON—Han sido destinados en el presente año á la industria nacional 72,193 balas, mientras que en los años anteriores de 1873 y 1882 fueron 104,680 y 70,711 respectivamente, habiendo exportado desde Lóndres 161,484 contra 131,512 y 188,860 en las mismas fechas. Las ventas no han tenido gran importancia en este mes, observando al presente que se inicia alguna reaccion.

GOMA ELASTICA—Bastante animacion, escaseando la clase prensada buena.

BALSAMO DEL PERÚ—Sin altoraciones.—TOLÚ—Sostiene sus précios por hallarse muy solicitado.

TABACO.—Las transacciones han tenido muy corta importancia durante el mes anterior. Lo realizado consiste solamente en alguna pequeñas partidas para el consumo del país. Las noticias que se reciben de América cada vez dan menos esperanzas acerca de la cosecha y ellas anuncian las tendencias á subir casi todas las clases. En particular podemos decir, que del *Brasil* no hay existencias. Del *Paraguay*, los compradores se hallan completamente retraidos en vista de los précios que por esta hoja se pretenden. Con el de *Ambalema* no se ha efectuado operacion alguna. De *Giron* y *Carmen* solamente se han vendido alguna pequeñas é inferior partidas. De *Esmeralda* han sido vendidas las clases mas ordinarias.

LANAS.—La tercera série de venta de lanas en Lóndres comenzó, como anunciábamos en nuestra anterior, el 18 del pasado mes de Agosto, habiéndose podido disponer por todo de 255,000 balas. En un principio estuvieron muy animadas por parte de los industriales; pero asi como en las séries últimas los compradores estrangeros tomaron la iniciativa, ahora han permanecido indiferentes, y la mayor parte de la compras han sido destinadas á la industria nacional, que ha fijado el tono y caracter de este mercado. Los precios en general han alcanzado 1½ ó 2d. de ventaja sobre los anteriores, siendo mas favorecidas las clase que usualmente se prefieren en este país, las cuales estuvieron frecuentemente mas abatidas durante la época pasada; y las dedicadas al comercio esterior, que se vendian con ventaja anteriormente, permanecen ahora sin alteraciones.

Las apariencias del mercado son buenas y probablemente continuarán siéndolo bajo la influencia que siempre ejerce una cosecha abundante, como la que favoreció al país este año.

Las presentes séries durarán hasta el 5 de Octubre próximo.

Bolsa de Comercio

Octubre 24.

Las operaciones de fondos públicos de 6 p %. de renta anual 1 p %. de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre, no dando resultado.

Vencimientos no hubo.

En cédulas hipotecarias se anotó:

Série A.	2200	al contado	78 3|8
"	1500	"	"
"	1400	"	" 14|
"	1400	"	"
"	70000	Otbre 31	1|4
"	20000	Nobre 30	5|8

Cuyo resúmen es al contado 6,500
Octubre 31 70,000
Nobiembre 30 20,000

Y como total 96,000 patacones.

Se anotaron 120 acciones de la empresa consumidores de Gaz á 96 p % , al contado.

En otros títulos no se hizo nada.

Vencimientos hubo

Los cambios sobre Europa siguen cotizándose como sigue:

Francia	5.19 á 5.18
Amberes	" 17 á 5.18
Génova	" 18 á 5.20
Inglaterra	49 49 1|2 1|4
Rio Janeyro	30 á 30.300

Cambio de Montevideo 1|8 y á la par.

Cambio de Montevideo 1|4 á la par.

El precio de la hacienda es el siguiente:

Novillo de saladero	de 450 á 600
Vaca " "	" 400 500
Terneros	" 160 240
Capones	50 60
Yeguas	120

Frutos del pais

Sala Comercial del Mercado Constitucion

Buenos Aires, Octubre 24 1874.

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vac. sec. seg cond. 160, 165 á 170 pda
Lanares de matadero 28 á 30 rls. lib.
Id de campo 22 á 25 id id.
Id estacion 20 á 22 id id.
Corderitos ps. 5 á 6 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potro secos de 35 á 45 uno.

Lanas

Lana segun clase 70, 75 á 80 arb.
Id extra-fina especial 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 arb.
Id id del Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 1|2 á 15 rls. fts arb.
Id en casco ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 42 á 45.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 lib.
atada de indio 40 á 45 id.
d suelta 30 35 id.

Cereales

Cebada 100 á 130 id. 0 á 50 arb.

Pasto seco

Alfalfa superior fardo de campo 1300 1500 á tos
Mezcla id id id id 1000 á 1200 id.

Por autorizacion en la Comision Directiva.
C. C. de Ezeurra.

Frutos del pais

Sala comercial del Mercado Constitucion Octubre 24

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

Segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. etc, se han vendido.

Mezclas	$ 72 á 76	arroba
Mestizas	" 82 "	"
Id finas	" 84 "	en dep.
Especiales	" "	"
Borrega	" "	"

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones se han entregado desde	$ 160 á 170	pda

Pieles lanares

Matadero	" 27 á 29	rls £
Campo	21 á 26	
Pelados	$ 119 á 255	doc
Otras clases	" "	
Corderos	" 17 " 26	
Corderitos	" 6 " 7	

Cueros secos de potro

Segun su clasificacion	" 40 á 47	uno

Cerda

De acuerdo con clases	" 138 156	arb.

Venados

bre de pintados	$ 75	doc.

Pluma

Segun su clase	$ [illegible] á 0	lib.

Nútria

Pequeños lotos	$ 4 á 5	lib

Grasa y sebo

En condicion de esportacion	14 3|4 rls	fts arb
Id " " campo	$ 36 á 43	"
Pisado " "	" 27 " 32	"
Panzas	" 40 " 42	"
Aceite potro en casco	" 42 " 44	"

Cereales

Trigo segun calidad	$ 220 á 311	fag.
Maiz " "	" 80 " 120	"
Cebada " "	" 90 " 131	"

Pasto seco

Alfalfa segun clase, fardo de campo	$ 1000 á 1510	t'd

LABERINTO

El amigo, Teseo, se asea: á veces en campaña; á veces en la ciudad.

Esto prueba que se eclipsa, ó por lo ménos hace su figura de "Promotio moderno."

Esto se explica, porque el *denodado* SOLITARIO lo dá en campaña y yo lo doy....sabe Dios donde!..

Para Teseo como para mi, el estado de cosas no puede ser mejor.

Se figura él que el mundo se desploma.

Yo me figuro que el Universo vuelve á cubrirse de agua como en tiempos atrás segun la biblia.

¡Cual es el arca desalvacion que resguardará á estos nuevos Noé?

No lo sé.

Pero Teseo lo sabe y basta por hoi.

El tiempo no se presta nada benévolo para hacer un Laberinto de Domingo.

Tentado estoy por tomar uno de tantos diarios para y corregir sus errores, para darlos á mis lectores.

Esto prueba que soy muy poco avezado á creaciones cuando puedo tomarlas.

Todo es fúnebre por hoi sinó la guerra.

Hé aquí sinó una composicion que prueba todo lo contrario:

UNA ROSA EN EL CEMENTERIO

Una rosa planté en el cementerio
Desque el amor mio hubo partido,
Y así que vuelva, como yo lo espero,
En bondito lugar la daré abrigo.

Y la diré ¿no ves aquesta rosa
Que está pálida, mustia y dolorosa?
Así me hallaba yo, dulce amor mio,
El largo tiempo de tu viaje impio.

Mas ahora que estás bella, á mi lado
Yo rio y lloro entre los brazos tuyos
Y al trasplantarte á mi jardin preciado
Del amor sentiremos los arrullos

AZAHAR:—Como ejemplo de originalidad, de ligereza y gracia en la forma y en el pensamiento, citamos la preciosa flor, del Dr. Magariños Cervantes, que lleva por título *Azahar*! No es posible decir mas en tan pocos versos:

"Hay una flor ruborosa
Que embalsamando el ambiente
Reclina su blanca frente,
Como una vírgen llorosa:
Emblema de la amorosa
Niña que cede al encanto
Del primer delirio santo
Que su alma viene á torbar,
Y á solas vierte su llanto,
Cual su aroma el Azahar!"

* *

El olivo de la paz, parece esgrimirse contra el estado de cosas.

De manera que siempre estamos en guerra, por José C. Paz, que fué el primero en cambiar la pluma por la espada.

* *

Estamos obligados á la guerra, porque Erasmo *Obliyado* así lo proclama como una *obligacion* santa de abordo de la Paraná, que *para na..*da sirve, y que está *obligada* á la inaccion.

A demain.

El Solo

Mi amigo, (q' *Teseo* á la fecha irá tras el rastro del enemigo) me ha encargado que le redacte temporariamente esta seccion.

Cumplo gustoso el encargo de un amigo querido, y aunque nada de nuevo puede ofrecero, este pobre Solitario, sin embargo, recurriré á la tigera para hermosear este Laberinto sin salida.

Sin salida, digo, porque solo *Teseo* posee el hilo de Ariadna que guia á traves de los intrincados pasadizos y revueltas.

De todos modos, principio........

* *

¿Quereis leer algunos bellos pensamientos?

Ahí ván........

Una vez que las mujeres han pasado de los treinta años, lo primero que olvidan es su edad.

Un amante es un hombre en cuyas manos entrega una muger su reputacion y su felicidad, lo cual equivale casi siempre, á arrojarlos en la boca del lobo.

Hay mujeres que consideran á los amantes como naipes: juegan con ellos por algun tiempo, los rechazan luego; piden otros nuevos, y acaban por perder con estos lo que habian ganado con los primeros.

En las mujeres, el arte de hacerse amar, es el arte de defenderse.—*Carlota de Latour.*

Miente toda mujer que afirma que le es indeferente oir decir que es bonita. ¡Linda mujer! encantadora mujer! Nada suena tan dulcemente como esto en los oidos de una mujer.—*Adela Boury.*

El corazon es el lado débil de las mujeres: en todos sus estravios, en todas sus locuras, y finalmente en todas sus acciones sublimes ó insensatas, siempre es el corazon el que las precipita ó las salva—*Mme Dash.*

Nada obliga tan poderosamente á una mujer á tratar bien á su amante, como la competencia de una rival—*Mme Girardin.*

La curiosidad ha perdido á mas mujeres que la inclinacion—*Mme Puisieux.*

La mayor parte de las mujeres se entregan á Dios, cuando ya el diablo las deshecha—*Sofia Arnould.*

Las mujeres bonitas gustan de ser requebradas; las feas, de ser consideradas; las viejas de ser consultadas y respetadas; las inteligentes, de ser celebradas y admiradas; todas de ser lisonjeadas.—*Mme. D. Arconville.*

La mujer es crédula por instinto. Para apoderarse de ella, no hay mas que manejar la alabanza y lisonjear su amor propio. La lisonja es el yugo que hace inclinar tan bajo esas cabezas tan ardientes y tan lijeras. Desgraciado el hombre que quiere ser franco en el amor—*George Sand.*

* *

Hé aquí las derivaciones griegas, hébreas, ect, que se les dán á los siguientes nombres, segun un diario berberisco.

Maria—exaltada; segun algunos, señora de los mares.
Marta—interpretado amargura.
Julia—cabellos suaves.
Gertrudis—toda verdad.
Elena—compasiva.
Carolina—régia.
Carlota—reina.
Clara—brillante.
Olivia—paz.
Sara—princesa.
Sofia—sabidurio.
Eujenia—verdad.
Amelia—amada.
Matilde—noble señora.
Margarita—perla.
Ana—cariñosa.
Juana—dignidad.
Luisa—protectora.
Ema—delicada.
Catalina—pura.
Francisca—franca.
Lídia—severa.
Minerva—casta.

Me he fijado en el nombre de Catalina, que es el nombre de mi novia y veo con placer que ese nombre se traduce por este adjetivo: puro.

¡Mi *pura*, mi bella, mi hechicera Catalina!

Pero....instintivamente recuerdo que la gran Catalina de Rusia tuvo mas amantes que......

doblemos la hoja.

* *

¿Quereis versos?

Escuchad!....

A ELLA

Quisiera ser la blanca
Rosa de primavera,
Con que adornas tu blonda cabellera,
Sin rival en belleza para mi,
Y saber si me guardas
En tu alma un pensamiento,
Y si sientes bien mio, lo que siento
Cuando lejos estoy y pienso en ti.

Quisiera ser la brisa
Que por la tarde aroma,
Para embriagarme con el blando aroma
Que exhalan tus dos labios de rubi;
Murmurar al oido
Una tierna armonia,
Y que supieras que en el alma mia
Tengo un altar guardado para ti.

Quisiera ser aquella
Cruz de coral y de oro,
Que aumenta de tus gracias el tesoro
Pendiente de tu cuello de marfil,
Para saber si premias
Mi amor y mi ternura,
Y si en mi largas horas de amargura
Late tu corazon ángel por mi.

Mas, ya que no me es dado
El ser ni flor ni brisa,
Ni esa bendita cruz que simboliza
El candor y pureza que hay en ti,
Quiero, al menos, que sepas
Que á ti se alza mi acento,
Que consagro á tu nombre un pensamiento
Y el corazon te envio desde aqui.

* *

Los esceptuados han sido llamados para el servicio de la guarnicion.

Me alegro.

Asi no verémos á tantos tipos que pueden cargar una ametralladora, pasar las horas muertas en los cafées, inventando planes de campaña, deshaciendo ejércitos, formando emboscadas, persiguiendo al enemigo, &a. &a.

Nada, nada: al cuartel, y aquí paz y allá gloria.

* *

Cuando se retira Rivas
Y huye Arredondo ligero,
Es claro que D. Bartolo
Quedará en suelo estrangero,
Pues este grande farsante
Tuvo siempre por divisa
A todos en la estacada
Dejarlos, y sin camisa.

* *

Y....

El Solitario.

NOTICIAS

Naufrajio—Dice un diario de Rio Janeiro:

"El vapor francés "Moreno," perteneciente á la Compañía *Chargeurs Reunis*, que salió de Rio Janeiro el 15 del corriente á las 5 de la tarde, con destino á Europa, encalló á las 7 y media de la noche en la punta de Galheta, en las Islas de Maricá, momentos despues quedó con la cubierta llena de agua.

Auditor de Guerra—D. Epifanio Martinez ha sido nombrado Auditor de Guerra del Ejército del Sud.

Ha nombrado al Capitan Alvaro Pintos, Secretario.

¡En busca de remedios!—Ha venido un individuo de la capital de Santiago del Estero, nada menos que *en busca de remedio!*

"Asi como lo oyen.

"El *humanitario*, ademas de los *remedios*, ha inquirido cuanta noticia hay por acá, y haciendo sus apuntitos *inocentes* por cierto, se ha marchado llevando los *remedios* para el *enfermo*....

"Cómo estarán de desprovistas las boticas de Santiago, y como será de importante la persona del *enfermo;* cuando hay quien se costea á Córdoba para llevar *remedios*.

"Lo que se olvidó al *humanitario* chasque, ha sido traer las aguas del enfermo en un vasito".

Lo que antecede lo trascribimos de "El Progreso de Córdoba."

Ahora bien—Nos permitiremos preguntar á los sostenedores del Gobierno, que les parece lo que está pasando en la docta ciudad.

Dando de barato el suceso del 5, las entradas que hacen allí los espias santiagueños—Los robos cometidos en los fondos destinados para los gastos de la *defensa*, no, de la rendicion &a. &a. acaban de hacer comprender, que si allí no se hace una *barrida*, Córdoba dará mas trabajo que importancia tendrá su colaboracion en la reconquista del órden.

Veremos lo que hace el Mayor Ipola.

Esperamos ansiosos los resultados de su mision, que si es tan enérgica y sábia como es de esperarse corregirá los males.

(*La Capital.*)

Pendencia—Antenoche, de 9 á 10 dos guardias nacionales entraron á una fonda situada en la calle de los Estados-Unidos esquina á Bolivar.

A poco rato de estar dentro salieron á la calle perseguidos por ocho ó diez individuos armados de palos.

Uno de los guardias nacionales emprendió la fuga, el otro menos feliz, despues de correr como media cuadra, tropezó y cayó.

Los que lo perseguian, se aprovecharon de su situacion para descargar sobre él una lluvia de garrotazos.

Indudablemente lo hubieran muerto á no conseguir levantarse y correr de nuevo.

Algunos vigilantes que aparecieron enseguida, aprehendieron á los apaleadores y los condujeron á la Comisaria inmediata.

El guardia nacional volvió como á la hora, y golpeando la puerta de la fonda, desafió á los de adentro que salieran otra vez, que el ya tenia arma para defenderse, segun decia.

Nadie quiso aceptar el desafio; la puerta permaneció cerrada y el guardia nacional se alejó.

De paso advirtamos, que en esa fonda los escándalos son casi diarios.

El cable á Montevideo—El Sr. Oldham director de la compañía telegráfica de Montevideo, llegó ayer con el fin de dirijir los trabajos de reparacion del cable telegráfico, que ha sido cortado cerca de Punta de Lara.

Disturbios—Por los diarios que hemos recibido por el "John Elder" hemos visto, con pesar, que los disturbios en los Estados del Sur de Norte-América de que ya dimos cuenta en "La Idea, iban tomando un carácter mas grave.

Diez mil hombres blancos estaban atrincherados en Nueva Orleans y parecian decididos á no obedecer las órdenes del Presidente Grant que les habia intimado reconociesen al Gobernador hombre de color, á quien habian derribado del poder.

Se aguardaban por momentos los 5000 hombres mandados á Nueva Orleans en favor de la gente de color y se temia un conflicto.

Mañana daremos todos los pormenores que traen los diarios.

Dos Buques—Ayer anunciábamos que venian en viaje, dos buques de guerra para nuestro Gobierno.

Confirmamos hoy la noticia.

Están ya en el puerto de Rio Janeiro.

Uno de ellos se llama *Vijilante* y es comandado por F. L. Buckill.

El otro *Resguardo*, dirijido por Russel.

Son ambos buques idénticos, registrando cada uno 150 toneladas de registro.

Nuestros lectores, verán por este hecho, si teniamos razon dias atrás al anunciar que dentro de poco nuestra escuadra recibiria un buen refuerzo.

Destitucion del Comandante—Ceferino Ramirez, como verán nuestros lectores en las notas que insertamos en seguida, el Comandante del vapor "Brown," ha sido dado de baja absoluta por el Presidente de la República.

Hé aquí los notas:

Buenos Aires, Octubre 23 de 1874.

Al Sr. Gefe de la Escuadra, Coronel D. Luis Py.

Hallándome sumamente enfermo y no pudiendo desempeñar por ahora el puesto de Comandante del vapor "Brown" vengo á pedir á V. S. se sirva hacerme relevar de dicho cargo hasta el completo restablecimiento de mi salud.

Dios guarde á V. S.

Ceferino Ramirez.

El Gefe de la Escuadra Nacional.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1874.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marida, Dr. D. Adolfo Alsina.

Elevo á manos de V. E. la nota que con fecha de hoy me pasa el Comandante del Vapor General Brown, Teniente Coronel Ceferino Ramirez, en la que, á causa de enfermedad pide ser relevado del mando del buque hasta su restablecimiento.

V. E. se servirá dictar la resolucion que estime conveniente.

Dios guarde á V. E.

Luis Py.

Estando la Escuadra Nacional para abrir operaciones de un instante para otro, momento el menos oportuno para que un Comandante de buque renuncie el cargo mientras restablece su salud; y teniendo en cuenta que quién renuncia, es el Comandante D. Ceferino Ramirez, quien fué honrado por el Gobierno con el mando del vapor "Brown" no obstante lo ocurrido en la cañonera "Paraná", el Présidente de la República resuelve que el Comandante Ceferino Ramirez sea dado de baja absoluta en la Escuadra Nacional. Comuníquese, publíquese y dése en la Orden General.

AVELLANEDA.

A. ALSINA.

Exequiel Paz—Este personaje de barro, ha sido obsequiado en Montevideo con una de aquellas palizas de no te mueras.

El hecho tuvo lugar el 19 del corriente en la calle del 18 de Julio, al llegar á la plaza de Cagancha.

Nuestro héroe salia de una de *esas casas* que no nombramos por respeto á nuestros lectores, pero que no por eso dejarán de adivinar.

Tropieza con tres hombres; y uno de ellos le dá un empellon.

El otro que no tenia sangre de pato en sus venas, le dá una tremenda bofetada que casi lo deja sin sentido.

Aqui fué Troya.

El *soberbio* el *valenton*, el *matasiete* de Exequiel Paz apeló á su rewolver y apunta á uno de sus adversarios.

Pero ¡oh estraños caprichos de la suerte! no siempre la fortuna acompaña á los *valientes*.

Los tres hombres se precipitan sobre él, le quitan el rewolver lo echan en tierra, lo pisotear, lo magullan sin piedad y para colmo de fiesta, dejan caer sobre el infeliz que llorando imploraba compasion, una lluvia de fuertes, repetidos y estruendosos latigazos.

Gracias á la intervencion oportuna del Comandante Gandencio que pasaba por allí en aquellos momentos, se ha salvado de una muerte segura.

¿Escarmentará con esto aquel pájaro de mal agüero?

(*La Política.*)

Nombramiento—D. Epifanio Martinez, ha sido nombrado con fecha de antes de ayer auditor de Guerra del ejército del Sud y Secretario del mismo el Capitan D. Alvaro Pintos.

Noticia de Montevideo—Fecha 23 de la "Idea" tomamos las que ván en seguida:

—Ayer recibimos un telégrama de la Colonia, el cual dice así:

"Anoche no quedaba en esta ciudad un solo emigrado argentino. ¡Todos ellos han desaparecido, inclusos el General Gelly y el coronel Borges".

—Recibimos ayer diarios hasta el 19 de Rio Grande do Sul.

Respecto de la cañonera *Paraná*, apenas anuncia el parte de la Barra que salió el 17.

—El Ministro de Hacienda ha convocado ayer en su despacho á una reunion de comerciantes, con el objeto de crear recursos, para la marcha *regular* del Gobierno. Ignoramos el resultado.

—El pailebot inglés *Fanny*, procedente de Malvinas y entrando esta mañana trajo á su bordo á los capitanes y tripulacion de lo siguientes buques que han naufragado:

Fragata inglesa *Admiral Fitzroy* con cargamento de carbon, abandonada por incendio de ese combustible.

Fragata inglesa *Moss Troober*, tambien con carga de carbon que se quemó.

Lugre ingles *Sangriel*, en viage de Valparaiso para Rio Janeiro con harina, perdido sobre las Malvinas.

—He ahí de lo que nos informa el parte policial de ayer.

El Comisario de la Union comunica que un menor apareció ahogado en un pozo.

El comisario de la 2ª seccion remitió á un individuo por demente.

El mismo comisario comunica haberse perpetrado un robo en la calle del Cerrito núm. 25, consistente en un baul con ropas usadas.

El comisario de la 3ª seccion remitió á una mujer por escandalosa y á un individuo por estropear á su mujer.

Por la 5ª seccion fué remitido un matrimonio por tentativa de envenenamiento.

Por la misma seccion se comunica que se suicidó un señor disparándose un tiro en el oido, el que le causó una muerte instántanea.

El mismo comisario comunica haber sido herido un individuo por otro, el cual fugó inmediatamente.

—El Gobierno á pedido del Teniente D. Benjamin Gonzalez del Regimiento de Artilleria ha resuelto concederle su pase al E. M. P.

El Teniente 2º D. Carlos Mac-Mahon ha sido propuesto y aceptado para Teniente 2º á Guerra.

La casa del Papa—Para que nuestros lectores vean con la humildad que vive el Papa; trascribimos lo que dice al respecto *El Rappel* de Paris:

"La casa de Pio IX segun el anuario oficial del Vaticano, se compone: *De* 20 mayordomos, maestros de cámara. De cerca de 190 prelados domésticos. De cerca de 170 camareros, supernumerarios. De 6 camareros secretos de capa y espada. De 20 oficiales que constituyen el estado mayor de la guardia noble y de 60 guardias. De cerca de 130 camareros de capa y espada, supernumerarios. De 200 camareros de honor, de vestido morado. De cerca de 70 camareros de honor, extra-urbanos De 80 camareros de honor de capa y espada. De 14 oficiales de la guardia zuiza palatina. De 7 capellanos secretos. De cerca de 50 capellanes secretos honorarios. De 7 capellanes de honor extra urbanos. De 20 escribientes secretos y capellanes ordinarios y suplentes. De 10 intendentes, ujieres de vianda. De 50 ujieres efectivos ó supernumerarios. En todo 1,160 personas, á las cuales conviene agregar el sagrado colegio y los monseñores de curia, calculados en 140.

Minas—El *Monitor Republicano* de Méjico publica la siguiente noticia, que es un dato mas á los muchos de la riqueza mineral de aquel país.

"Se han descubierto unas minas en la Baja California; tienen la estension de tres leguas. Numerosos inmigrantes han llegado allí para esplotar esta riqueza, la mayor parte procedentes del Alta California. El Gobierno ha aprobado un reglamento provisional para la esplotacion de los placeres, y segun él, toda persona es libre para trabajar en ellos y buscar fortuna". Además de oro, se han encontrado en esos terrenos rubies del tamaño de un garbanzo. En las inmediaciones de los placeres hay abundantes y buenas maderas de que pueden disponer los colonos.

Candidatura Alsina—La Comision directiva del comité electoral ha quedado organizada de la manera siguiente:

Presidente	**D. Carlos Casares**
Vice-Presidente 1o	**D. Luis Andrade.**
Vice-Presidente 2o	**D. Emilio Bunge.**
Secretarios	**D. Mariano Espina**
"	**Dr Cárlos Pellegrin.**
"	**Dr Cárlos Salas.**
"	**D. Gerónimo Uzal.**
Tesorero	**D. Andrés Egaña.**
Sub-Tesorero	**D. José Z. Miguens**

Vocales—D. Antonio D. Cambaceres, José G. Botet, Agustin Vidal, Manuel Rocha, Torcuato Martinez, Ricardo Lavalle, Santiago Alcorta, Estanislao Frias, Juan F. Vivot Manuel Guerrico, Luis Martinez, Benjamin Victorica, Calisto Moujan, Federico Torreros, Juan M. Carreña, Rafael Cobo, Eutoquio Diaz Velez Manuel F. Ocampo (hijo), Marcos Paz, Juan B. Martinez. Torcuato de Alvear, Benito Crisol, Nicanor Tejerina, Manuel Gache, Zoilo Aldecoa, Mariano Artayeta Castex, Ventura Martinez, Luis Elordi, Francisco Obarrio, Juan M. Villarrasa, Eduardo Rodriguez, Andrés Egaña, Pablo Gomez, Eduardo Quintana, Pedro Bernet, José M. Muñiz, Angel Plaza Montero, Epitacio del Campo, José L. Amadeo, Daniel Gowland, Enrique Perisena, Julio Naon, Emilio J. Perez, Matias Cardoso, Hortencio Miguens, Manuel Romero, Tristan Lascano, Federico Iriarte, Francisco Uzal, Jorge Stegman S. J. Socas, J. M. Reibaud, Francisco de la Serna, A. Rodriguez, A. Gonzalez Chaves, Eduardo Wilde, D. Cabral; Julio Fonrouge, Diego G. de la Fuente, Dardo Rocha, Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem, Luis Saenz Peña, Alfredo Lahite, Eduardo Basavilbaso, Mariano Marenco, Aristóbulo del Valle, Vicente F. Lopez, Pililiano S. Boado, Domingo Fernandez, José F. Lopez, Luis V. Varela, Victorino de la Plaza, Diego de Alvear, José J. Araujo, Miguel Navarro Viola, Jorge Echevarria, Coronel Francisco Goyena, Cárlos Urioste, Eduardo Amadeo, M. Erezcano, Pedro Goyena, J. M. Uriarte, C. Joaquin Viejo Bueno, Gral. Edelmiro Mayer, Amancio Alcorta, José M. Lagos, Pablo Gomez, Federico Toledo, Juan C. Martinez, Gregorio Torres, Enrique B. Moreno.

Secorros á los G. N.—Publicamos á continuacion la nota á que nos referimos ayer en una noticia sobre socorros, que dimos en esta misma seccion.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1874.

A la Sra. Presidenta de la Socierad de Benificencia.

Siendo notorio el estado de desamparo en que han quedado las familias de algunos Guardias Nacionales movilizados, y hoy en campaña, y no siendo posible reglamentar, por ahora las asignaciones con que aquellos podrian favorecer á sus deudos, el Sr. Presidente de la República ha resuelto encomender á la Sociedad de Beneficencia que vd. preside asociada á la de Damas de Misiricordia y Caridad, la tarea humanitaria de poner en práctica el pensamiento del Gobierno para hacer mas llevadera la situacion de aquellas personas que tienen en el ejército á los que aqui les servian de amparo y de sosten.

Si la señora Presidenta, á quien me dirijo, se presta á desempeñar este nuevo deber de humanidad, tan en armonia con los que le impone el carácter de la Sociedad de damas de Caridad, me permitiré indicarle lo siguiente:

Que llamando por los diarios las personas que se encuentren en las condiciones referidas, forme un padron en que conste nombre, número de miembros que componen la familia y nombre del Guardia Nacional en Campaña, dando cuenta al Gobierno del resultado para que se ponga á su disposicion los fondos necesarios.

Con este motivo me es agradable ofrecer á la señora Presidenta las seguridades de mi respecto.

ADOLFO ALSINA.

Curioso anuncio—El *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro contiene en uno de sus últimos números el aviso que reproducimos en seguida por encontrarlo original ó interesante.

Léase:

"Un caballero viudo desea encontrar una señora viuda ó una jóven soltera que haya cometido algun delito, para hacerla su compañera. Quien reuna esas condiciones, tendrá la bondad de dirigirse á la calle de San Leopoldo núm. No se dude del casamiento de la misma, cuando su comportacion lo merezca.

¡Cuerno con el viudo! Si no necesitará compañera!

El Dr Derqui—Regresó hoy de Montevideo donde habia ido por algunos dias.

El General Mitre—Sábese positivamente sin ningun género de duda, que D. Bartolo, se halla aun en Montevideo.

El Coronel Segovia—Segun el *Telégrafo Marítimo*: este Gefe Argentino, que estaba emigrado en Montevideo, se ha embarcado ayer para su patria á tomar parte en la revolucion.

Le acompaña un oficial O'Connor.

Es de lamentar el estravio de este gefe, que viene á buscar su ruina.

Línea compuesta—La vía férrea del Sur ha sido compuesta en los diversos parages que los rebeldes la destruyeron.

Individuos aprehendidos—La autoridad tenia conocimiento hace dias de que varios individuos pretendian huir clandestinamente por la costa, de esta ciudad.

Tomó sus medidas recomendando la vijilancia mas eficaz, á fin de que esos individuos no salieran con la suya.

Asi sucedió.

Antenoche un bote quiso desprenderse de la costa, llevando cinco hombres, pero un escuadron de caballeria que vijilaba esa parte del rio, les obligó á entregarse.

Eran italianos.

Las declaraciones que han prestado revelan que hay otros individuos que por el mismo medio pretenden escaparse.

Lo que es ahora no lo conseguirán.

Telégrafo á Montevideo—Muy en breve estará restablecida la correspondencia telegráfica con la vecina ciudad, pues el cable ha sido ya compuesto.

Donde estará—Del único Mitrista que no se sabe nada es del Dr. Eduardo Costa, no suena por Montevideo, ni por la campaña y el Dr. Costa no es hombre que pueda fácilmente pasar desapercibido. ¿Donde estará?

Hay quién creé que está escondido en Buenos Aires.

Se le dará una buena gratificacion al que lo halle; no vale gran cosa; pero....es un recuerdo de familia.

Gefe de la frontera—Se nos dice que el Coronel Mansilla ha sido nombrado gefe de la frontera Sud-Oeste, que mandaba el rebelde Rivas.

Buen negocio—"La Patria" de Montevideo publica en letras gordas lo que sigue:

Apuesta de 500 onzas—Se apuestan quinientas onzas de oro selladas, á que el ex General Bartolomé Mitre vive escondido en una casa de esta ciudad.

Es condicion que se facilite el allanamiento inmediato de la casa que se designe, debiendo permitirse tambien por su dueño, la colocacion de hombres en las azoteas y puertas de la casa en precaucion de la fuga del sugeto.

Con estas condiciones se hará la apuesta.

En esta imprenta se dará razon de la persona que propone la apuesta, cuyo contrato será reducido á escritura pública.

Orden general del dia 22—Por disposicion del Superior Gobierno dictada con fecha 21 del corriente, se ha decretado en conformidad con la ley Nacional de enrolamiento, que á ningun ciudadano hábil se le acuerde una escepcion alguna.

Que se forme un regimiento compuesto de dos batallones de todos los que por ser únicos hijos de madre viuda ó por no tener diez y ocho años, siendo sin embargo aptos para el servicio y por enfermedades que si bien los esceptúan para salir á campaña no los imposibilitan para hacer el servicio de guarnicion al cual están obligados todos los que se sientan con fuerzas para cargar un fusil.

Ha resuelto además que D. Pedro Bernet sea reconocido como gefe del mencionado Regimiento de Exceptuados, D. Agustin Rodriguez Comandante del 1er. Batallon y D. José M. Soto Comandante del 2º—Ha resuelto por fin que el Gefe se ponga de acuerdo con los comandantes y procedan cuanto antes á la organizacion del cuerpo mencionado, debiendo elevar al Estado Mayor de Guardias Nacionales las propuestas de los oficiales necesarios para dicha organizacion.

Agüero.

Rumor—Es persistente el rumor que corre de algunos dias á esta parte, respecto á que el célebre Dr. D. Eduardo Costa se encuentra oculto entre nosotros.

No seria estraño que esto sucediese, pues si el Gobierno mandase revisar ciertos hoteles y casas sospechosas, mas de un individuo peligroso caeria en las redes policiales.

La traicion vela en el seno de nuestros propios hogares.

Alerta!

Ladrones—De unos dias á esta parte, parecen haber cobrado animacion los discipulos de Caco y Quico.

Algunos robos han tenido lugar, como se vé, esta gente aprovecha el refran aquel que dice. á rio revuelto......

El ejército de Mercedes—Un amigo que se halla actualmente á las órdenes de Luis M. Campos, entre varias cosas que nos escribe nos dirije lo siguiente:

"Nuestro ejército es tan fuerto y está ya tan bien organizado, que podria batirse mañana con la completa seguridad del éxito.

"Rivas dispara, porque no puede hacer otra cosa, apenas tiene una quinta parte de la gente que llevaba, pero en condiciones diez veces ménos ventajosa.

"Nuestra opinion es que no vamos á disparar un tiro, porque los rebeldes cuando no puedan huir, mas, se rendirán."

El ex-capitan José Lijó Lopez—Hémos oido decir que el Gobierno vá á ocupar á este ex-capitan del ejército español en su calidad de instructor de milicias.

Seria un paso acertadísimo el dado por el Gobierno, pues son vastos los conocimientos que posee el ex-capitan Lijó Lopez en la noble carrera de las armas.

Bolsa de Comercio—Octbre 23 de 1874

Los precios rejistrados en cédulas hipotecarias son:

Contado—78
Fin de mes—77 7|8
Id disponible—78

Socorro á las familias de los G. N.—El Gobierno ha encargado á la Sociedad Damas de Caridad se encargue de auxiliar á las familias de los G. N. que están en campaña.

Las letras de los rebeldes—El Senado de la Provincia va á ocuparse hoy y mañana de un proyecto presentado por uno de los miembros, por el cual se ordena al Banco de la Provincia, no admita renovaciones de letras con firmas de los rebeldes.

Derecho aduaneros—La Tesoreria de la Aduana recaudó en el dia de ayer, la cantidad de treinta y un mil trescientos treinta y nueve pesos, cincuenta y dos centavos del modo siguiente:

En letras pfts. 12,536-70.
Al contado 18,802-82.
Total 31,339-52.

FOLLETIN

¡MALDITO DINERO!

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. Eleuterio Llofriu y Sagrera

becera de vuestra cama aún antes de dormiros?

¿No habeis creido soñar infinidad de veces y os habeis frotado los ojos para convenceros de si dormiais ó estábais despiertos?

Si los celos os han dominado alguna vez, ¿no habeis visto con frecuencia al objeto de vuestros celos junto al sér querido que los despertaban en vuestra alma?

Pues bien, esa era la situacion del alma de Frasquito.

Al sentir la mano de su tio en el hombro, volvióse como despavorido

—Vamos, mocito cr io, ¿en qué se piensa ¡Por via de!

—Nada, tio... Es que me acordaba.

—¡Ya, ya!... No hay que entrar en requilorios ni andar con bordáas elante éla costa... ¿estamos? Loliya estaba en tu pensamiento; pues ya... si yo soy capaz é penetrá en lo más recólito der mundo..

A Frasquito no le faltaba instruccion, pues aunque hijo del pueblo y dedicado á las faenas del campo, tenia gran aficion á la lectura y no habia una novela cuya primera entrega fuera á sus manos á la cual no se suscribiese.

Es verdad que habia despertado en él la aficion á la lectura algo de propaganda republicana que ya por aquel tiempo llegaba hasta los pueblos de Andalucía, si bien no con las condiciones que debieran exigirse; pero en fin, por malas que fueran las consecuencias, el caso era que en Frasquito habia contribuido á despertar el deseo de leer, cada vez que oia á su tio disparates como el que acababa de pronunciar soltaba una carcajada estrepitosa.

Entonces oyó la palabreja que su tio le disparó a quemar ropa con la intencion de hacerlo reir, pero ni la sonrisa siquiera asomó á sus labios contraidos y trémulos.

—Jnm... malo, malo, malo, malo, repitió el Compare rascándose la oreja y echandose el sombrero hacia la frente con uno de esos movimientos que caracterizan por si solos a un andaluz y que no hay hijo de otra provincia que lo imite, dandole tanta gracia, tanta desenvoltura.

El Compare cogió á Frasquito por el brazo y se lo llevó hácia su casa.

Tan distraido iba el sobrino de Jaleo que no vió á su madre que salió á recibirle á la senda.

Cuando la tuvo cerca la estrechó en sus brazos, pero con tal dolor expresando en su semblante que la pobre madre, temió, pero calló sus temores.

El Compare y la anciana cruzaron una mirada significativa y no despegaron los lábios.

Lola no volvió más á la casa del Compare.

Frasquito rondó por los alrededores de la casa de Lola, pero inútilmente.

Cada vez que pasaba veia cerrar la ventana ó la puerta. pero con impetuosa rábia.

—¿Será ella la que cierra;—pensaba él, ó será la madre? Ella no puede ser.

Una tarde, á la caida del sol, la desesperacion habia llevado á Frasquito á la cumbre de una colina que se levantaba en una llanura cujada de árboles y cruzada por el rio.

La luna se elevaba poco despues desde las montañas que cerraban el horizonte bellisimo, con pausada majestad, pero velada por una nubecilla que como leve velo ocultaba su vivo resplandor.

Hallábase entregado á sus tristes presentimientos, cuando vió por la carretera dirigirse hácia el sitio en donde él se encontraba tres personajes.

Eran dos mujeres y un hombre.

Sentado estaba Frasquito con la cabeza apoyada en una de las manos, y con la otra arrancando maquinalmente los juncos de la orilla del arroyo que á sus piés corria.

De repente se levantó como impulsado por estraña fuerza.

Miró hácia el grupo á que antes nos hemos referido y ahogó un grito de desesperacion.

El primer movimiento fué el de correr hácia el punto donde venian aquellos tres personajes.

Despues echó mano á la faja y acarició una navaja cerrada, que asomaba entre las vueltas de aquella y el chaleco.

Hallábanse ya cerca las mujeres y el jóven, que no eran otros que don Enrique, Lola y su madre.

Esta conoció á Frasquito en seguida, vió su movimiento, penetró su intencion y gritó:

—¡Corre, Lola... corre... que nos mata... que nos mata!

Enrique quedó estático en medio de la carretera, viendo huir á la anciana que casi arrastraba á Lola y dirigiendo espresiva mirada á Frasquito, que inmóvil como una estatua, acaso parecia más bien un loco.

No sabia lo que habia hecho al echar mano á la navaja.

No sabia lo que habia pensado.

—Venga usted, venga usted.—gritaba la vieja...—que lo vá á matar... don Enrique.

Frasquito no oia, no veia, no sentia.

Enrique comprendió cuanto pasaba.

Pero era un calaverilla con fortuna y gozaba con las emociones fuertes, si bien le imponian algun temor el espanto de la anciana y la actitud de aquel jóven.

BANCOS

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 9 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps. fts. estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pagando los dias de su entrada reciben réditos contado desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constan además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 % y ó reciba en los descuentos el 9 %.

Depósitos comerciales

Se abona el............ 4 p.% anual

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

Mauá y Ca.

101—CALLE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 1[illegible] p% al año
Para los saldos contra nosotros 5 " "
A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Julio de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amor[illegible]

La Popular Arjentina

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en cuenta corriente desde 250 pesos hasta la cantidad mas crecida.

Interés 8 p% capitalizado trimestralmente.

Se entregará al depositante una libreta constatando detalladamente el estado de su cuenta.

La suma no podrá ser menor de 100 pesos fuertes.

El depositante recibirá un título firmado por el Delegado del Gobierno, por el administrador general y por un miembro de la Junta de Vigilancia.

Intereses á 6 meses 10 p% se abonan
id " 9 " 11 " " "
id " 12 " 12 " " "

Por mas de un año, convencional.

Estos títulos y los cupones de renta podrán abonarse en cualquier plaza de América ó de Europa mediante aviso al tiempo de efectuarle el depósito.

En las sucursales que la compañia tiene establecidas en Europa, Brasil, Estado Oriental y la República Argentina, se darán giros sobre cualquier plaza de comercio.

Administracion General, Piedad 213 1|2.

Carabasa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 6 p%
A plazo fijo de 39 dias.......... 8 "
" " 60 dias.......... 9 "
" " 90 dias.......... 9 "
A plazo mayor será convencional.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente...15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Noviembre de 1873.
El Secretario.

Mercantal

DEL RIO DE LA PLATA (limitado)

Capital autorizado.... £ 1.500,000
Capital suscrito...... " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Sres. D Samuel B. Hale.
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay.
" J. Lassalle, hijo

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

A plazo fijo de 60 dias..... 7 "
" " 90 "..... 8 "

Se cobra en cuenta corriente, 15 p.% anual.
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del National Bank" en Irlanda; y del "British" Linen la Bank" en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del "Banco National" Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del" Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales de "Chartred Mercantile Bank of India, London an China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matri en Londres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Géneva, Nueva York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al ambio del dia:

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1874.

F. Wanklin
Director Gerente

Diversiones públicas

ALCAZAR

Dimanche 25 1er. representation
Les Crochets du pére Marten
drame en 3 actes de M. M. Corme et grargé
Tromb-al-ca-zar
opérette el acte, musique d' offenbach
Direction de Mr. Cochelin
Lundi 26
Pemiere Representation
L'ILE AUX OPERETTES
Revue Inédite de Mr. Colombet avec Trucs, Ballets, Grand Can-Can, Musique de J. Offembach, Herve, Jonas, Lecooc. Le Petit Faust, la Fille Angot, Chilperic, Orphee, Les Brigands, La Grande Duchesse, La Timbale d'argent, les Chevaliers du Pince-nez.
premiére représentation
Vous n'auriez pas vu ma feume
Vaudeville en 1 acte melé de chant
Intermede concert.
Jeudi 29
Premiére représentation
grand opera bouffe en 3 actes
musique d' Hervé.
Les chevalies de la Table Ronde

THEATRE DES VARIETES

Dimanche 25

RELACHE

Avisos

VAPORES DEL TIGRE

Desde el Domingo 25 del corriente el itinerario de los vapores, hasta nuevo aviso será como sigue

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS
EL CAPITAN SALDRA LOS LOS MARTES Y SÁBAÑOS
EL PROVEEDOR SALDRA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Para el Paraná y Santa-Fé

El PROVEEDOR en su viaje del dia Domingo conducira pasajeros para dichos destinos

A. Matt. y Piera Cangallo 30
5 p.

INSTITUTO POPULAR

584--POTOSI--584

ENSEÑANZA ELEMENTAL PREPARATORIA Y SUPERIOR

Seccion Primera
ENSEÑANZA ELEMENTAL

Estudio 1°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma castellano.
Estudio 2°—Ejercicios especulativos, teóricos y prácticos de Arimética y Aritmologia.
Estudio 3°—Lecciones de Agricultura y horticultura y floricultura nacional.
Estudio 4°—Historia natural del Territorio Argentino.
Estudio 5°—Geografia astronómica, fisica y descriptiva de la Nacion.
Estudio 6°—Historia civil, política y militar Argentina.
Estudio 7°—Moral cristiana. Deberes del hombre para con Dios—para con la humanidad—para con la pàtria—para con la familia para consigo mismo.

Seccion secunda
ENSEÑANZA PREPARATORIA

Estudio 1.°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma inglés.
Estudio 2.°—Filología americana.
Estudio 3.°—Geometría analítica, teórica y práctica.
Estudio 4.°—Filosofia natural, moral y política.
Estudio 5.°—Matemàticas mistas ó aplicadas.
Estudio 6.°—Geografia universal, astronómica, física y descriptiva.
Estudio 7.°—Historia universal, sagrada y profana.

Seccion tercera
COMPLEMENTOS DE ENSEÑANZA PREPARATORIA

Estudio 1°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma latino.
Estudio 2°—Locucion, lectura, escritura y anàlisis gramatical del idioma francés.
Estudio 3°—Locucion, lectura, escritura.
Estudio 4°—Higiene teórica y práctica—Veterinaria.
Estudio 5°—Pecuaria—Agricultura.
Estudio 6°—Música de piano.
Estudio 7°—Ejercicios gimnàsticos.

Seccion Cuarta
ENSEÑANZV SUPERIOR

Estudio 1°—Derecho comun ó de gentes.
Estudio 2°—Derecho Internacional.
Estudio 3°—Derecho democrático republicano representativo federal práctico.
Estudio 4°—Derecho Constitucional Argentino.
Estudio 5°—Derecho Municipal.
Estudio 6°—Economia nacional, política, administrativa, industrial y municipal.
Estudio 7°—Crónica nacional religiosa, política, civil, militar é industrial.

Este programa responde cumplidamente á los usos, costumbres, administracion, comercio, industrias y necesidades del pais, segun sus principales intereses interiores y exteriores.

En la economia de su aprendisaje está el alcanse aun de las familias mas pobres, y hasta de niños de edad de 5 años.

Ante todo, nos proponemos facilitar estos grados de enseñanza tan completos como se requieran en la primera escuela normal ó en la mejor Universidad á la juventud del pueblo menestero so sea hijo del pais ó estranjero.

A los niños ó adultos verdaderamente pobres, se les enseñará gratis las clases que ellos puedan aprender.

Los abonables pagarán 100 pesos m/c. mensuales por las clases de cada seccion, con escepcion de las clases de la cuarta seccion, cuyo abono será convencional.

Este importante establecimiento, es propiedad de una Sociedad Anónima que cuenta con profesores de los mas competentes que puedan hallarse en el pais.

Sobre otros detelles veáse al Director.

Emilio Castro Boedo.
Director.

Corralon el que tenga uno adecuado para caballeriza, en un paraje central de este Municipio, y quiera alquilarlo, ocurra a la Oficina de la Comision de Forrages, calle Perú núm. 133.
El Secretario. O22-v25.

CARBON DE COCINA

SE VENDE
525 RIVADAVIA 525
o. 21 v. 23.

Muy pronto saldrá á luz las poesias del Solitario muy pronto saldran á luz se reciben suscriciones en esta imprenta.
otv 17

Carpinteria de Julio Juvet. En este establecinto se cuenta con buenos operarios y dispuesto en todos momentos para hacer cualquier trabajo para la ciudad y campaña.
No olvidar calle de Corrientes entre San Martin y Florida.

Se ofrece un jóven español recien llegado, con estudios de Latin, Filosofía, Theogia, nociones de francés y teneduria de libros, para todos los cargos que se puedan desempeñar con el auxilio de dicho estudio, como profesor de instruccion primaria, latin, mayordomo ayudante de tenedor, dependiente etc.
Ocurrir calle Venezuela fonda 158.

Restaurante de las 14 provincias, situado en la calle de Chacabuco en el mismo Mercado viejo.
El dueño de este restaurante avisa á sus clientes en particular y al públicó en general, que habiendo refaccionados sus salones y hecho un arreglo completo en toda su estension; tiene el honor de ofrecer sus servicios á todos aquellos que quisieran favorecerlo.

El que desee encontrar una pichincha, no deje de aprovechar lo oportunidad de comprar los ricos habanos que se espenden en la cigarreria que esta situada en la calle Cangallo al lado del Pasaje Argentino.

Doméstica se necesita una ose prefiere estrangera, ocurrir Defensa 15.

Almacen el que existe en la calle de Esmeralda esquina á Parque avisa un dueño que acaba de abrirlo y ordenarlo con articulos todos de primera orden.

Se ofrece un peon para dar vuelta una rueda ó para otro trabajo ocurrir Sad Martin 143 á antonio.

Se necesita una muchacha de 12 á 13 años para el servicio de una corta familia ocurrir Sanjuan 146.

Perro galgo se ha perdido uno, es blauquito y tiene una mancha en la frente, el que lo entregue ó de noticias se le dará una buena gratificacion, ocurrir Córdoda 49.

Se compra
Toda clase de libros en español, frances, inglés aleman, italiano, portugues, latin, griego, hebreo etc,. Potosí 103.

Tilbury se desea comprar uno que sea bueno ocurrir Corrientes 566.

Se avisa al comercio y al publico en general que la sociedad que tenia contraido con Don Pedro Echevarno el que firma, ha quedado completamente disuelta por nuestro comercio.
Buenos Aires, Octubre 11 de 1874.
Lucio Larravide.

Se compra toda clase de libros en Español, Frances, Ingles, Aleman Italiano, Portugues, Latin, Griego, Hebréo etc. Potosí 103.
otv 11 v28.

Aviso oficial

Buenos Aires Octubre 6 1874.

Comisario Gral de Guerra y Marína.

Por disposicion superior el dia 21 del corriente à la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerza de Linea y Guardia Nacional movilizados en las campaña de esta Provincia, con sujesion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.

Martin B. Campos.
Es copia del original.
P. A.
J. Garcia

Un maestro pintor ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos perteneciente á su ramo, ocurrir calle de Córdoba 506.

Ama de leche, se necesita una con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 416 1|2.

La Comision de Forrages de la Provincia de Buenos Aires queda provisoriamente instalada en la Calle de Perú núm. 133 altos.
El Secretario.

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años para cuidar un chico de un matrimonio novicio. Ocurran San Martin 288.

Tenedor de libros Se ofrece un tenedor de libros que posee el idioma castellano ó italiano, el que lo necesite puede ocurrir é la calle de Rivadavía entre los de Cerrito y Libertad, Colegio Europeo.

Se vende en Belgrano Un terreno en muy buena localidad en el pueblo de Belgrano para tratar ocurrir á la calle de Corrientes 608.

Se desea comprar un perro de Terranova que no tenga arriba de 2 à tres meses, y que lo garantan sea de esta cria. Ocurrir calle de Cordoba 600.

Aviso avisamos á as personas que descen comprar tierras baratas y en buena localidad, ocurran pronto, pues no quedan solamente 4 terrenos, à la calle de la Rioja núm. 333.

Cocinero. Se ofrece un cocinero bueno y que tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle de Solis entre Rivadavia y Victoria.

Se compran libros que esten empastados y en buen uso, ocurrir á esta imprenta.

Ama de llaves. Una señora formal que posee muy buenas recomendaciones ofrece sus servicios á quien lo necesite, ocurrir Piedras 3677.
otv 11 v15.

se vende un piano perpendicular de exelentes voces, para tratar ocurrir calle Garantias núm. 169.

Se desea alquilar una pieza para hombres solos, se desea en el centro. calle de Venezuela 225 1|2 daràn razon.

Se necesita una sirvienta con recomendaciones buenas y se prefiere ingles ocurrir Suipacha 152.

Historia argentino 2 ps, diccionario de la Real Academia Española 2ts. 59 ps. atlas con 157 mapas 60 ps. diccionario latino, española por Valvuena 35 ps. historia pintoresca de la franc-masonería por Clavel 20 ps, geometria por Bourdon 20 ps. Potosi 103.
otv 20 v23.

Musica para piano; operas, guadrilles, waltz etc. á 5,6,7 etc. pesos; métodos para piano, flauta, violin, guitarra etc. á 10,20,30 y 40 pesos. Potosi 103.
oct 17 v24.

Tilbury, se desea comprar uno que esté en buen estado, ocurrir calle Corrientes 566.
o4 v10.

Para Montevideo. El Vapor ingles Rosario.
Saldrá el Jueves 22 del corriente à las 5 y 1|2 de la tarde.
Este vuque se establece en la carrera entre esto puerto y Montevideo.
Acaba de salir del astillero donde se le han hecho camaras nuevas que lo colocan cuando ménos á la altura de los mejores que navegan en uestros Rios.
Tiene treinta camarotes independientes sobre la cubierta magnificos salones y todos los útiles correspondientes para proporcionar al pasagero el mejor conportable.
El trato será de lo mejor.
Pra mas informes ocurrir á su agente.
Estevan B. Risso.
Reconquista 92 y 1|2.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Musante, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgade de S. S. y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aides, Octubre 20 de 1874.
Dario Beccar
Escr. Secretario, Defensa 78.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á los parientes del finado D. Juan Bautista Chamousset llamados por la ley á ejercer la tutela de sus menores hijos Maria y Leon Chamousset á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado, por medio de la oficina del escribano Secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por D. Pedro Creniauht contra dicho finado sobre cobro de pesos y serles dicernido el cargo como corresponde.
Buenos Aires, Octubre 19 1874.
Clodomiro Gallardo.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. don Aurelio Prado, ha dispuesto que se cite por medio del presente á don Feliciano Lecea, á fin de que dentro del términio de seis dias comparesca á la oficina á cargo del que susbribe á manifestar su conformidad ó disconformidad con la mensura practicada por el Agrimensor, don Mariano Iparraguirre en unos terrenos situados en el partido de Las Flores de propiedad de don Pedro A. Fredes; bajo percibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1874.
Manuel Lacasa
o22. v. o28 Escribano Secretario.

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Venceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Justo Rufino Echevarrieta á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficinadel escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en los autos testimentarios de doña Justa Rufino Echeverrieta bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.—**Clodomiro Gallardo.**
o2.v-30-o.

Se cita á los que se consideren con herederos ó acreedores de D. Ramon Tauriño para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la secretaria á cargo del infrascripta.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1874—**L. M. Gonzalez,**
Escribano Secretario.
o1.v.248.n.

Por disposicion del Juez Comisario Don Agustin Cazá se hace saber, que por el término de quince dias queda depositado en la oficina del infrascripto el estado de graduacion y liquidacion del concurso de Don Aurelio Garibaldi y Ca. para que los acreedores puedan inspeccionarlos.
Octubre 16 de 1874.
Joaquin Reinoso.
otv 17 v22.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se notifica à D. Francisco Munet el acto recaido en el espediente que contra él sigue D. Nicolas Laleszi, sobre cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente. "Setiembre 19 1874. En lo principal, procedasé á la venta en público remate del carro y caballos embargados, por los martilleros nombrados Aluzzio y Gambatti, prévia su aceptacion en forma, debiendo darle la publicidad debida. Barra."
Al mismo tiempo se hace saber que debo comparecer por la Secretaria del que firma á estar à derecho en el término de tres dias, bajo apercibimiento de darlo por Procurador, á los Estados del Juzgado.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1874.
Y. Campos.
O 21 v 24. Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Aniceto D. Domingo y Dña. Maria Pereira y Rivarola, para que por si ó por medio de apoderado instruido comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma defensa 74 á efecto de prestar reconocimiento de un documento de venea, de unos terrenos situados en el partido de San Vicente, otorgado ante el juzgado de dicho partido, en favor de Don Tiburcio Pereira en 28 de Abril de 1855 bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1874.—**Bartolomé Martin.**
Escribano Secretario.
o.18.v.30.

Ferro carril del Oeste

Por disposicion superior

Desde la fecha hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

del Parque á Chivilcoy y Lobos,		7	a. m.
" "	" Moreno	9	" "
" "	" Mercedes	12 55	p. m.
" "	" "	4	" "
" "	" Moreno	5	" "
de Moreno	" Parque	6 15	a. m.
" Mercedes	" "	6 20	" "
" Mercedes	" "	8 40	" "
" Moreno	" "	1 15	p. m.
" Chivilcoy	" "	2 15	" "
" Lobos	" "	4	" "

Octubre 17 de 1874—El Gerente.

Se necesita para cuidar un hombre formal, una señora que sea de edad, ocurran calle de Suipacha 118.

Ama de leche fresca. se ofrece una calle de Córdoba 454 1|2 darán razon.

Se ofrecen los servicios necesarios para el cuidado de una persona, estando comprendidos estos en: Casa; comida, ropa limpia y planchado.
Las horas de comida son 10 de la mañana y 6 de la tarde.
No se admiten sino pensionistas.

LA PROBIDAD

COMPANIA ARGENTINA
DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
Calle Reconquista N. 87 (altos)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendio.
CAPITAL
UN MILLON de $fts
Consejo de Administracion
Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice « « Wilhelm Bertran
Vocales « Juan Lanús
« « George T. Nuttall
« « Martin Berraondo
« « J. Cayetano Borbon
« « Esteban D. Risso
« « Javier Arrufó
« « José Pacheco
DIRECT GENERAL
D. Ventura Gárdenas
INSPECTOR
Don Julio Laurent
Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

24--ARTES--24

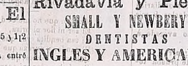

ENTRE
Rivadavia y Piedad
SMALL Y NEWBERY
DENTISTAS
INGLES Y AMERICANOS

Primera clase de operaciones dentales á precios módicos.
Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.
Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.
Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.
Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:
Gas Óxido Nitroso
Hermosas dentaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.
J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New-York.
24 ARTES--24
No. 699.

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO

Previene á sus amigos, y al publico en general que no aceptará remate alguno que no sea con la espresa condicion de vender á la mas alta postura y siendo esto judiciales por la dos terceras partes que marca la ley, Bajo tales conceptos pueden dirijir sus ordenes á la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.
a18 pm

¡Dinero!
¡Dinero!
¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia nñm. 75, altos.
Mauricio C. Olivera.

Pianos Se venden ricos pianos desde 700 hasta 500 pesos, Ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha, se venden pianos de cilindro.
otv 8 v12.

Comision de Forrages

La comision recibirá propuestas por escrito para la provision de pasto seco, maiz desganado y afrecho.
Las propuestas espresaran la clase de pasto seco, y su precio por toneladas, puesto en el local que la comision designare en la Ciudad. En las propuestas por maiz desgranado, deberà espresarse el peso de cada fanega, y por el afrecho, su precio por quintal.
Las propuestas se recibirán en el local de la Comision calle de Perú núm: 133, altos, desde las 9 hasta las 11 de la mañana.
otv 7 v 13.

Balance de Caja de hoy Miércoles 21 de Octubre de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente.
Existencia del Mártes 20, en el Banco Nacional en garantía de una letra de 60000 ps. fts.		2197500		
Idem en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				45241
Idem en la Caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA				
Importo devuelto á la Caja por el Tesorero, como sobrante del pago de sueldos del de Abril, último, á los peones del alumbrado de kerosene, y depósitado en el Banco de la Provincia				1274
	300000	2197500	17300	46515
SALIDA				
A Mariano Obario, Secretario, por tres descuentos indebidos en sus sueldos				4750
A Seferino Quiñones, por su haber de Mayo, como peon cuarteador de la Seccion 1ª				800
A la Comision de Salubridad de San Juan Evangelista, por la mensualidad de Julio último				4000
A Federico Iriarte, Gefe de la oficina de contraste, para abono à los empleados que impusieron las multas, segun ley				1975
Existencia del Miércoles 21	300000	2197500	17300	34990
	300000	2197500	17300	46515

Publíquese *B. Canard.* *M. Obarrio.* Secretario. — Intervino *Quintana*—Oficial 1° — Buenos Aires, Octubre 21 de 1874. *José I. Gallardo* Tesorero

Balance de Caja del Mártes 20 de Octubre de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del Lúnes 19 en el Banco Nacional, en garantia de una letra de 60,000 pesos fuertes		2197500		
Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				75066
Id en la caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA	300000	2197500	17300	75066
No ha habido				
SALIDA				
A Antonio Gonzalez, por cuenta de la mantencion á los presos de la Cárceles				20000
A Grabiel Olmos, por cuenta de sueldos devengados				10000
A los sirvientes internos de la casa Municipal, por sus haberes del mes de Agosto				8500
A Tomas Jones, por sus jornales de Agosto y Setiembre, como peon distinguido de la cuadrilla del capataz Marqueri				325
Existencia del Màrtes 20	300000	2197500	17300	45241
	300000	2197500	17300	75066

Buenos Aires, Octubre 20 de 1874 — *José I. Gallardo.* Tesorero.
Publíquese *B. Canard.* *M. Obarrio.* Secretario. — Intervino *Quintana*—Oficial 1°

RODOLFO NEWBERY BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL.
ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET
108 calle Maipú 108

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

MAQUINAS ELECTRICAS
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

MAGNIFICOS DIENTES
Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.

OPERACIONES
Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de prácttca constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

TODAS CLASES
De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

HORAS DE ASISTENCIA
Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
108—MAIPU—108

Coke para estufas calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, e la calle de Defensa, como tambien fábrica para hornos de ladrillos. Ocúrrase 235 Victoria.
v8 n.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ho producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendente.

El poder purificativo de estos Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clases de humores, hace que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad à las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontraran un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun pasiente debe darse á la sesesperacion sin apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, él solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos: los efectos que producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna ulceras, mal de pechos escrofulae, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Pasa asegurar la curacion ràpida y permanente de la enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en vuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

KHAL

Papendick y Ca.
6 1|2 Maipú 6 1|2
CASA INTRODUCTORA
Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — De jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor ó dormitorio y SILLAS por DOCENAS
PIANOS
DE CONCIERTO y SALON
De las afamadas fábricas de E. KAPS DE DRESDEN, de GUSTAVO HAESELER, Hamburgo y de otros fabricantes, especialmente construidos para este clima.
ARTICULOS DE MERCERIA
Cochecitos, cunas y otros artículos de mimbre
6 1|2 CALLE MAIPÚ 6 1|2

REMATES

A. Bullrich y Ca.

Judical

El Sábado 24 Octubre

A LAS TRER DE LA TARDE
LA ESPLENDIDA PROPIEDAD
Calle de San Martin Números 33 y 35
Al lado del Banco de la Provincia, ocupado por el Banco Argentino
Se rematará Judicialmente por órden del Juez Doctor Don Aurelio Prado
Perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina
Base para la venta
PS. 4.000,000 MC.
Pormenores en la seccion de remates
Por Adolfo Bullrich y Ca.
70—Potosí—70

Por los mismos
De muebles, nuevos y usados

1 magnífica mesa de Billar para carambola propia para una casa de familia.
Pianos nuevos y usados
Vinos, cerveza y licores
En nuestra casa Potosí núm. 70

El viérnes 30 de octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles como ser: 2 flamantes pianos de "Berdeu y Ca. de Burdeos, y "Aucher" de Paris, 1 id usado, una mesa de caoba y pizarra para carambola, propia para una casa de familia por lo cómoda y perfectamente trabajada, armarios de caoba y guindo, cómodas de id,—camas, colchones, espejos, mesas, lavatorios, mesas de noche, sillas de varias clases, juegos de sala y ante-sala, cerveza alemana en cajones, vinos, licores y muchos otros objetos útiles para casa de familia &a &a.

Monasterio y Ca.

JUDICIAL

Tres cuartos de legua ó sean 1,200 cuadras cuadradas de campo flor en el partido de las «Flores» á cinco leguas del pueblo de este nombre, área que perteneció al establecimiento denominado «Chacabuco.»

Con poblaciones, corrales y todos los enseres de un establecimiento, compuesto de lo siguiente:

Poblacion de la estancia, 250 medios postes ñandubay, una hijuela de adove de seis varas, otra pieza mas, un pozo calzado de ladrillo, dos corrales en mal estado, ocho bebidas, un rancho, dos mesas, dos ollas de fierro grandes, una máquina de desgranarmaiz, un carro de varas, una máquina de alambrar, la accion à la marca, algunas plantas de sauco.

El dia 4 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio Pasaje Argentino núm. 6 venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y á podido del Sr. D. Pedro Esnàola acreedor hipotecario, el campo, poblacion y útiles pertenecientes á la testamentaria de Don Cecilo Ramirez—La areá del campo es de 30 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo linda por el Norte con D. Laureano Ramirez por el Sud con D. Tomas Marcel, por el Este con el estado Ramirez y por el Oeste con propiedad pública—Base para la venta—240,906 pesos.

El espediente corre por la Escribania de D. Federico Mendez y por otros datos al Escritorio de los Rematadores.

Hidalgo y Torres

Al Público
(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionado el precio de dos terceras partes arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que compraràn al mas alto precio ó à mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

B. Nazar y Ca.

De tienda y Merceria

En nuestra casa, Victoria 154.

Hoy Lúnes—26 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un estenso y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte detallamos.

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en corte, damascos de todas clases, reps, merino negro, camisas bordadas para señoras, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimiros finos en piezas y en corte, merino negro francés, medias de señoras, id para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, ajuares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas, calzoncillos, lana, chalones, tartad negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas y toros articulos que estaran á la vistas en este remate.

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154

El Miércoles 14 de Octubre à las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue.

Gróes pequines, gran surtido; id id de colores y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, casimires, uso doméstico doble ancho, franela de ca clase, medias de lana, escocés para vestidos, raso cinta de tercio pelo, lienzo de hilo, orleans mantas de hilo pañuelos fonlares, fajas de la india, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros ruña, castor, manjas imitacion vicuña sacobrin, camisas para señoras y niños, enagues bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombré señoras y niños, botones para puño camisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de à.s, pequin negro, abanicos pais de seda, carpetas bo, pañete pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de porcal id de listado, id à la crimea, calsoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, fourales de seda, merinos negros y de color, alemanesco, servilletas, toallas, cotines, listado, camisas á la crimea, sombrillas, coco, punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal organdina pañuelos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, perralinas, jabones, barolles muselinas, bramanto de varias marcas, granadina jaconàs de lindos gustos, abarnicos, negro, velos de seda, almanesco de ooo algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas de mroapolan, sombreros de castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental, pomadas iva- ue estarán á la vora

Seccion Judicial

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. E. Aurelio Prado se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victorino Gonzalez y doña Carmen Villarruel, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la feha del presente comparezcan ante el juzgado ofifira del que suscribe calle de la defensa núm 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.
Bartolomé Martines
N· 1061 St. 16 30 p. v. Ot 21

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores de Doña Jertudris Pacheco, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de esta, para que en el termino de 30 dias comparescan ante el Juzgado de su-señoria y oficina del que firma (Defensa 74) á estar á derecho y deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires setiembre 17 de 1874.
Miguel Repetto.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama en plaza alos que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Ponce y doña Cármen Carrio, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de defensa núm. 74 ó deducir sus acciones; bajo apercibimiento.
Buenos Aires Agosto 31 de 1J74.
Bartolome Martin.
S. 5 v oct. 10.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el parage conocido por "Halza Vieja" en el arroyo denominado "Carauchó" en ambas márgenes aguas abajo, compuesta su estencion de seis cuadras á cada una, por sus fondos hasta los bañados; que linda por un costado; parte con Don Santiago Albanacio, y parte con Don Custodio Fuerte, y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 *dias* pues de lo contrario se concederá á Don Liberato Fernandez el derecho de posecion que de él solicita.
San Fernando Setiembre 17 de 1874.
Desiderio Chafuen
s20-49 p. v 30 oct.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado á dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren en derecho á los bienes quedados per fallecimiento de D. Leonardo Mendoza, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.
Manuel Lacasa.
1064 St. 17 v 22 oct.

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que como herederos ó acredores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gonzalez á fin de que comparezcan por su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

Carballo.

N. 1062 30 p. St. 16 v

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Belaustegui ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Leros Perez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1874.

o1° v4n. **Alejandro Miñones.**

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Domingo Denegri fallecido en este Partido el dia 14 de Junio último, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 4 Setiembre 1874.

Apolinario Cisneros.

1047 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wesceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias de la fecha á los herederos y acreedores de Doña Marta Iraprata á fin de que, dentro de aquel deduzcan sus acciones ante el Jzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de cuanto haga lugar.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1874.

Manuel Llames Oliver.

Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez de Besaso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento del que hay lugar.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.

Felix Sagasta.

1069 st. 22 v 28 oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de los conyugues, Don Pedro Amestay y Doña Juana Dojarsabal; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Setiembre 5 de 1874.

Gregorio Ruiz.

Escribano Secretario.

stv 19 v24 oct.

Por disposicion de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Isidro Castell Blanco (a) Fillol ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribi, Victoria 68, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.

Buenos Aires, octubre 11 de 1873.

1051 s 8 v 12 oct. *Nicanor Repetto.*

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Quiraldes y Doña Maria del Carmen Ruiz de Quiraldes conyuges, para que en el termino de 30 dias, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en fama; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1874.

Miguel Repetto.

30 p st 14sv ot 20.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Magdalena Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 12 1874.

Felix Sagasta.

30 st. 14 v ot 20.

Se hace saber por última vez y término de seis dias, contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Roque Bioabarra, que habiéndose declarado en falencia la citada sucesion, el Sr. Juez que de ella conoce Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se convoque á reunion de acreedores, el dia 28 del corriente mes de Setiembre, á las dos de la tarde, la que se verificará en el Salon del Juzgado, calle de la Defensa núm. 70, á efecto de nombrar Síndico que corresponde; bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Natalio A. Ponce.

Escribano Secretario.

1068 st. 20-v 28o

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable: ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endobles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin lo encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.

Dr CABARET.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribe el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura á desaparecido completamente, la toz se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pido otra botella de *Quinium*.

Dr REGNAULT.

"Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrifugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Euro.

"El mismo M. Mazeine, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastaste grave, á causa de sus trabajos excessivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr BELLEVUE.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE. 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres Demarchi herms y sursales de esta caja; Sres. Cranwell y Compañia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil dotor Don Luis Belaustegui se cita llama emplasa por el termino de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Escudero, y su esposa Doña Petrona Rita Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezca por ante este Juzgado y oficina del Escribano Don Eusebio E. Gimenes á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Sectiembre 3 de 1874.

Eusebio E. Gimenez.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes qnedados por muerte de D. Victoriano Mancilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

Miguel Repetto.

st. 19-30p. v 23 oct.

El señor jaez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echevarria, ha dispuesto en el espediente que sigue de la testaria D. Cornelio Downing sobre protocolizacion de títulos durante el término de 10 dias, doña Juana Ferreyra y don Marcelino Otarriaga ó sus herederos si ellos hubiesen fallecido como vendedores que fueron de unos terrenos en el dartido de Dolores, cuyos títulos tratan de procotolizar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.

t1° v3. **Federico Mendez.**

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecha á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Pedro Galloso para que en el termino de treinta dias contados de la fecha comparescan ante SS por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 25 de 1874.

Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Rossio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874.

s 16 v 22 oct. *A. Miñones.*

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Salvador María del Carril ; provellendo por asefalia del Juzgado ordinario, ha dispuesto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del presentorio tármino de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Airres Setiembre 26 de 1874.—**M. Zanoletti.**

st. 27-v-2 n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los quo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco y Don José Maria Hornos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el presentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su-señoria y Oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 21 1874.

M. Perez Gomar.

stv 21 30 v24 otv.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Intancia en lo vivil Doctor Dr Salvador Maria del Carril secita, llama y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes puedados por fallecimiento de D. Adolfo Rodriguez, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presente ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembr 26 de 1874.

Oficina Defensa 74 8ª patio.

s 23 30. p

Mariano Andrade

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo ciyil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se cite clame y emplaza por el término de treinta dias contado desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes ruedados por fallecimiento de D. Cárlos Martinez para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado y oficina del que suscribeá deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Pedro Deagustin.

Escribano Público,

st. 19 v 28 oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Dozo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

M. Perez Gomar.

1058 s13. 30p. v o18.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro Silva, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezca por ante el juzgado de dicho Señor Juez ó interá medio del Escribano Secretario que suscribe, efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1874.

Manuel A. Vitorica.

Set. 17-v. 20 oc.

Defensa numero 74 3cer patio.

IMPRENTA DE EL MERCANTIL

POTOSI 89

ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

PROPIETARIO: A. PLAZA MONTERO

Hacemos toda clase de trabajos con un 30 p% de rebaja

Correccion esmerada, impresiones de lujo en todos idiomas

TIPOGRAFIA — POTOSI N. 89 — Y DEFENSA — BOLIVAR

EN TODOS LOS IDIOMAS

LIBROS Y FOLLETOS

MANIFIESTOS, Targetas, Conocimientos,

CUENTAS LETRAS DE CAMBIO ESQUELAS DE LUTO

ESQUELAS

Papeletas Consulares

BOLETOS PARA TRAMWAYS

CARTELES EN TODOS TAMAÑOS

COLORES — IMPRESIONES — EN TODOS — IDIOMAS Y

ESTADOS

PRECIOS CORRIENTES

Almanaques grandes y chicos

EN CARTELITOS E IMPRESIONES

TODOS COLORES Y TAMAÑOS

Obras cientificas

CON ILUSTRACIONES

MANDAMIENTOS, ETC.

SUSCRICION:

Mensual....... $ 25
Trimestre...... " 75
Semestre...... " 150
Por año....... " 280

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán á un peso papel cada número.

LOS AVISOS DE REMATE como otros de carácter permanentes y encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Las publicaciones varias de interés privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

"EL MERCANTIL"

DIARIO DE LA MAÑANA

CIRCULACION: [ciudad] 1800 NÚMEROS
[campaña] 1800
[Provincias] 800

A LOS REMATADORES les avisamos q' hemos recibido una gran cantidad de letras titulares de la fundicion de Fred rick Ullmer de Londres, apropósito para avisos y cartelitos de remate que podemos hacer con prontitud y esmero

EL MERCANTIL

Recibe toda clase de avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde. Potosí 89

DEPARTAMENTO DE OBRAS

Para toda clase de trabajos, verse todos los dias Potosí 89 con José M. Velazquez

EL MERCANTIL ofrece sus columnas á todas aquellas personas que las han honrado y quieran honrarlas ocupándolas con publicaciones de todo género y en todos los idiomas

Contando como contamos con un surtido inmejorable de tipos y un completo personal de tipógrafos nos encontramos en el caso de póder hacer los trabajos de tipografia que se nos encomienden

LOS AVISOS JUDICIALES, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con caractores visibles el nombre de los escribanos autorizantes para facilitar así su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio:

Tres public'nes.. $ 15
Seis........... " 25
Diez........... " 30
Quince........ " 40
Treinta........ " 50

Los edictos de mayor número de líneas pagarán con proporcion.

Los teatros podràn disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas.

PERFECCION — NUMEROS — BARATURA — BUEN GUSTO

{ENTRADAS DE TEATRO}

ESTADOS ESTADÍSTICOS

—)RÓTULOS DE FARMACIA(—

ACCIONES DIPLOMAS

CARTELES

REVISTAS MERCANTILES

PAGARES

CIRCULARES

PLANOS PARA REMATE

É INVITACIONES

—AVISOS— IMPRENTA — MERCANTIL — OBRAS

DIARIOS

DE TODOS TAMAÑOS

Facturas, planos y esquelas de todas clases

POLIZAS

PROGRAMAS

GUIAS,

ESQUELAS

Recibos y Diplomas

CUENTAS

Montado el establecimiento á la altura de los europeos, avisamos á nuestros antiguos y nuevos favorecedores que estamos prontos á hacer ediciones desde el tamaño mas pequeño hasta el de los diarios mas grandes que se publican en el Rio de la Plata á precios sumamente módicos.

MUY PRONTO

SALDRÁ A LUZ

ELISEO

PASEO DE JULIO

Esquina de Esmeralda

Gran recreo para todo el mundo

JUEGOS DE TODAS CLASES

Almuerzo, lunch, comida, licores, cerveza, y todo lo que se desea en clase de comestibles y licores.

Divertimiento completo, todos los dias de fiesta y los que siguen de la semana.

VINO DE MÁLAGA

QUINA ENCARNADA, KAROUBA

Regeneracion completa de la sangre empobrecida, de los temperamentos débiles y linfáticos y de la ancianidad achacosa,

Vigor á las naturalezas mas estenuadas,

Fortalecimiento de los niños enclenques y raquiticos,

Curacion y preservativo de las dolencias inherentes á su sexo en las mujeres núbiles y adultas,

De las fiebres intermitentes tenaces,

Convalecencia fácil y segura de las mas graves dolencias,

Por último, conservacion de la salud asegurada, máxime en los paises cálidos,

Tales son los resultados obtenidos por el uso del Vino tónico de Le Goux, de Quina y Karouba.

EL MAS PODEROSO DE LOS TÓNICOS

VINO TONICO DE LE GOUX

DE QUINA Y KAROUBA

TÓNICO — ESTOMACAL — ESTIMULANTE — FEBRÍFUGO

El VINO TÓNICO de LE GOUX, de QUINA y KAROUBA es una triple combinacion de Vino de Málaga, Quina encarnada, Karouba. Esta última sustancia, fruto del karubero de Argelia, algo laxante va asociada á la quina, para quitar á esta su astringencia ó accion irritante á la vez que para atenuar su amargor. — Este producto que acaba de producir una revolucion en la administracion de la quina ejerce una accion poderosa y eficaz en las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de sangre,	Clorósis ó colores pálidos,	Escrófulas, afecciones tuberculosas,
Debilidad, anémia,	Cloro-anemia,	Flores blancas,
Constituciones linfáticas,	Supresion de reglas, y desórden de la menstruacion,	Molicie de carne en los niños,
Calenturas intermitentes y rebeldes,	Enfermedades de languidez y nerviosas,	Infecundidad,
Atonia de las vias digestivas,	Diarréa crónica,	Gastritis, gastraigia
Digestiones penosas y lentas,	Convalecencia de enfermedades graves, como fiebres de todas clases	Dolores de estómago,
Dispepsia,	Raquitismo,	Jaquecas,
Estenuamiento por excesos de goces ó de trabajo,		Incontinencia de orina en los viejos y niños,
Enflaquecimiento sin causa conocida,		Pérdidas seminales involuntarias.

Es especialmente útil para los niños enclenques, para las mugeres débiles y que padecen de flores blancas y para la ancianos gastados por la edad ó por las dolencias.

Pídase el prospecto, que se facilitará gratuitamente, a los farmacéuticos depositarios y que contiene observaciones médicas.

Depósito general en Paris, farmacia de **BOULLAY**, individuo de la Academia imperial de Medicina, oficial de la Legion de Honor y en todas las boticas de Francia y del estrangero.

VINO DE MÁLAGA

QUINA ENCARNADA, KAROUBA

OBSERVACIONES MEDICAS

La asociacion de la quina al karouba ha sido un pensamiento feliz: el karouba que es algo laxante y dulce modifica la astringencia y amargor de la quina. La preparacion que de este modo hace M. LE GOUX con el nombre de *Vino tónico de quina y karouba* me parece destinada á hacer grandes servicios y constituye, en mi juicio, la mejor preparacion de quina. Ademas de tener un sabor agradable es sin duda la que soportan mejor las personas débiles y los niños. Su uso no promueve indigestion, ni malestar. Por último, los resultados que en mi práctica he obtenido me han confirmado su poderosa eficacia, probandome que el *Vino de Le Goux* contiene todos los principios activos de la quina, poseyendo todas sus virtudes y excluyendo sus inconvenientes.

Dr POUGET,
Oficial de la Legion de Honor, Médico de los hospitales.

El Vino tónico de Le Goux de quina y de karouba es el mas poderoso *modificador* de los temperamentos débiles y el *reparador* por excelencia.

Dr SEB. NATHANIEL.
Oficial de la Legion de Honor.

Para los pedidos por mayor, dirigirse á los SS. WILLAERT y BERGER, comisionarios en drogueria, 44, calle Saint-Lazare, Paris.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, las salidas de los trenes serán como sigue:

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9 x	10 50	12 55	4	5	7 15
11 Setiembre	7 15	9 10	11	1 10	4 10	5 10	7 25
Almagro	7 20	9 15	11 5	1 15	4 15	5 15	7 30
Caballito	7 25	9 20	11 10	1 20	4 20	5 20	7 35
Flores	7 30x	9 25	11 15	1 25	4 25x	5 25	7 40
Floresta	7 35	9 30x	11 20	1 30	4 30	5 30	7 45x
R. Mejía	7 50	9 45	11 35x	1 45	4 45	5 45	8
Moron	8 x	9 55	11 45	1 55x	4 55	5 55	8 10
Ituzaingó	8 15	10 10	12	2 10	5 10	6 10	8 20
Merlo	8 30x	10 25	12 15	2 25	5 25	6 25	8 45
Moreno	8 40	10 35	12 25	2 35	5 35	6 35x	8 50
Rodriguez	9 10	..	..	3 5	6 5x	..	..
Lujan	9 40x	..	..	3 35	6 35	..	..
Olivera	10 10	..	..	4 5	7 5	..	..
Mercedes (llegada)	10 40	..	..	4 35x	7 35	..	..
Mercedes salida	11	..	..	4 55	..	..	..
Freyre	12	..	..	6 25	..	..	..
Gorostiaga	12 30	..	..	6 55	..	..	..
Chivilcoy	1	..	..	5 55	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	..	..	..	6 20	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	..	6 50	..	..	2 45
Freyre	..	..	..	7 20	..	..	3 15
Mercedes (llegada)	..	..	..	8 20	..	..	4 15
Mercedes (salida)	..	..	6 20	8 40	..	..	4 35x
Olivera	..	..	6 50	9 10	..	..	5 5
Lujan	..	..	7 20	9 40x	..	..	5 35
Rodriguez	..	..	7 50	10 10	..	..	6 5x
Moreno	6 15	7 20	8 20	10 40	1 15	3 10	6 35x
Merlo	6 25	7 30	8 30x	10 50	1 25	3 20	6 45
Ituzaingó	6 40	7 45	8 15	11 5	1 40	3 35	7
Moron	6 55	8 x	9	11 20	1 55x	3 50	7 15
R. Mejía	7 10	8 15	9 15	11 35x	2 10	4 5	7 30
Floresta	7 25	8 30	9 30x	11 50	2 25	4 20	7 45x
Flores	7 30x	8 35	9 35	11 55	2 30	4 25x	7 50
Caballito	7 35	8 40	9 40	12	2 35	4 30	7 55
Almagro	7 40	8 45	9 45	12 5	2 40	4 35	8
11 Setiembre	7 45	8 50	9 50	12 10	2 45	4 40	8 5
Parque	7 55	9 x	10	12 25	2 55	4 50	8 20

RAMAL A LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1°	7°	ESTACIONES	4°	12
Parque	7	12 55	Lobos	5 45	4
Merlo (llegada)	8 30x	2 25	Zapiola	6 20	4 35x
Merlo (salida)	8 56	2 45	Las Heras	6 55	5 10
M. Paz	9 25	3 20	General Hornos	7 5	5 20
General Hornos	9 55	3 50	M. Paz	35	5 50
Las Heras	10 5	4	Merlo (llegada)	8 10	6 25
Zapiola	10 40	4 35x	Merlo (salida)	8 30x	6 45
Lobos	11 15	5 10	Parque	10	8 20

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros; n consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á os guardas al subir al tren.

ACEITE DE J. PERSONNE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Segun el informe académico el Aceite Iodado de J. Personne es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao*. — Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este último ha sido ordenado, así como en las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, LOS AFECTOS DEL PULMON, LAS HERPES, LAS SIFILITICAS ANTIGUAS, etc.

Depósito general en Paris, Farmacia Labelonye y Cia, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas crónicas*—los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depósito: Farmacia Labélonye y Cª, 19, calle Bourbon-Villeneuve. — Paris.

VERDADERO LE ROY

del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY D'ORDONNANCE PAR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION
Al "Correo de Ultramar"

(AÑo 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119-VICTORIA-121

BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874–Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.

Los 52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas— Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de Correo de Ultramar, recibirán dos magníficos prismas.

Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducid al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente extraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán amento 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran tener la obra encuadernada muy ricamente, con corte dorados, tedrá que pagar por los gastos de cuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4° mayor; mas de 00 modelos de najes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc.

Y ademá fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de das de hombres; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de romo litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la tsuscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

L'ARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las cias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuanas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el orden de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

FONTE DE FER

Cuyo 59 MENAJE Cuyo 55

ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y Cñia

55 á 59—CUYO—55 á 59

Sucesores, R. BULLRICH y Cnia

CONSTRUCCION — PRECIOS MODICOS

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerízas—Guarda-ruedas—Mér solas—Florones—Lanzas—Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.—En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.—*Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.—*Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin—*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino*: para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloríferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro. —La estátua de Pedro 1.° en Rio de Janeiro, la de O,ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda. Reconquista y Corrientes, y Pasage Argentino Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, deseen las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevemente, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fabrica* para lo cual pondremos á disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las im- partes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

R. BULLRICH & C.

Sucesores de Gustavo Leroy & Compañia

Cuyo 55 ARTES Cuyo 59

55-CALLE CUYO-59

LINEA MENSUAL

De Vapores italianos,

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PIATA

DE

Gio: Balta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América — Europa — Sud América — Espreso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

SUD-AMÉRICA

Comandante—V. BULLERO

Saldrá el 18 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puntos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages: 1.ª clase $ ftes. 170, 2.ª clase $ ftes. 130, 3.ª clase $ ftes. 60.

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle de Reconquista núm. 115, al lado del Consulado Italiano.

DENTISTA FRANCES

Pablo Galgnoux tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO CON LA FALSIFICACION

DE LAS

Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específices, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestor; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. — Medalla de plata. — E. Guyot.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantàneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis

Tisis pulmonar

Resfriado

Coqueluche ó tos convulsiva

Tos tenaz

Irritacion de pecho

Enfermedades de la garganta

Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; asi, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

" M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron ràpidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y prometo no abandonar jamas su uso.

" M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas mitritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mi. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

E. GUYOT.

Depósito en Paris, en casa de

L. FRERE,—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores

Demarchi hermanos y sucursales de esta casa.

Señores Cranvvell y compañia

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Academia Imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de los gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes.

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones difíciles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Colico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gastos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La disgestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc" comió siempre con apetito, dijerió facilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente.,

"El caballero de I, H.. anciano de ochenta años padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empíricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc,, y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer.,

"M. Deh....... "médico-veterinario, en Lunoville, ha sido victima durante un año de una gastralgi con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Lo indicaron el "Carbon de Belloc, del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió á la flaqueza.,

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc,, y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuo este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.,,

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribí el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetite despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde les primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

Jarabe de Cloral
DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este espacífico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia obstracta y de tas teorias químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el coloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet. farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para faciliar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un grano de cloral por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador sueño que les causa un gran alieto: además fortifica sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tísis, asma, bronquitis, calculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Férand, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Grâce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,,.

"Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalalgia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiácos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable asi como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia preve una noche terrible. Se lo administraron dos gramos de corol disueltos en agua asucarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de los contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el uoctor Offrot:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que daste entonces no habia podido producir en ellos la merfina. Los sudores abundantas que agotan las fuerzas de los tisicos me han parecido disminuir bajo la infiuencia de este medicamento; en cuanto á la tos siempre se ha calmado de una manera sensible.,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensan ente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard— Béranger— Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy — Krishaber —Demarquay— Gubler— Jastrovvitz—Liégeois Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés —Verneuil—Simpson—Lumbert—Tarnier, etc., etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un product impuro exíjase sofre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva le firma.

Follet.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de c el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa I. Frere, rhe Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Ca.

Máquinas para hacer Gas

MAQUINAS DE LAVAR

Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros

Utiles para forros de carruajes y para mesa

Juegos de laton para lavatorio

Cañerias para Gas y para Agua

Jugueteria — Articulos Americanos — Carritos Elásticos

EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

19-FLORIDA-19

J. N. & C. DORR

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: á la qne mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al qne se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento. por la perfeccion semejanza y precios módicos qne ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista